

La carrera de Ingeniería de Sistemas entró en funcionamiento el año 1997 a través de la Resolución Rectoral R.R. Nº 634/97 del 13 de agosto de 1997 y de la Resolución del Consejo Universitario Nº 27/99 del 13 de Mayo de 1999 con la perspectiva de formar profesionales calificados en el área de Ciencias de la Computación.

■ MISIÓN

Formar profesionales a nivel licenciatura, con sólida formación ética y sensibilidad social y cultural comprometidos con los cambios tecnológicos, científicos y humanísticos; aportando constantemente al mejoramiento y creación de técnicas y métodos de los sistemas computacionales.

■ VISIÓN

Ser una carrera de excelencia reconocida en el medio, dedicada a formar profesionales a nivel de licenciatura, capaces de resolver problemas que involucren tecnología computacional, con habilidad para administrar sistemas, proporcionar apoyo técnico, desarrollar y aplicar nuevos métodos y técnicas para la construcción de sistemas de software, vinculados al avance científico y tecnológico, con valores éticos y responsabilidad socio-cultural.

PERFIL PROFESIONAL

El Ingeniero de Sistemas debe ser capaz de planificar, diseñar, modelar, optimizar, implantar y administrar soluciones TIC viables multidisciplinarias con un enfoque sistémico, dentro de un marco institucional y organizativo. Viable significa tener en cuenta la infraestructura de hardware, el software necesario, la infraestructura de comunicaciones y los aspectos de seguridad necesarios en un sistema de esta naturaleza. Multidisciplinaria significa que debe ser capaz de coordinar grupos de trabajo para relacionarse con las diferentes ramas del saber humano.

DIRECCIÓN DE CARRERA

Encargada de dirigir , organizar, coordinar y controlar las diferentes actividades del proceso enseñanza aprendizaje

CONSEJO DE CARRERA

Constituye la máxima autoridad en el gobierno de la Carrera. Está integrado por la Director(a) de Carrera, tres delegados docentes titulares y tres delegados estudiantes titulares

CENTRO DE ESTUDIANTES

Organo natural de representación, participación, discusión y organización de los estudiantes para la defensa y protección de sus derechos, al mismo tiempo se constituye en un ente que brinda apoyo y colaboración durante la formacion profesional del estudiante.

■ ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

Bases de Datos // Tecnologías de Lenguajes de Programación // Ingeniería de Software // Inteligencia Artificial // Simulación de Sistemas // Getion Empresarial // Redes & Telecomunicaciones // Sistemas de Información

MERCADO LABORAL

Empresas Industriales con actividades productivas cuyo proceso tecnológico tenga suficiente complejidad // Empresas de telecomunicaciones que utilizan la computadora como medio de comunicación y control de sus procesos // Empresas especializadas en el desarrollo de soluciones en hardware y software de impacto tecnológico // Empresas comerciales y de servicio, para gestión de sus recursos // Instituciones que usan la computadora, no solamente para la administración, sino como Instrumento de análisis y pronóstico // Instituciones dedicadas a la formación de profesionales en ciencias de la computación, como parte de su formación // Empresas especializadas en instalaciones de redes de corto, mediano y largo alcance // Empresas internacionales que desarrollan software mediante out-sourcing // Empresas propias a partir del emprendimiento empresarial del área.



■ MODALIDADES DE TITULACIÓN

TITULACIÓN POR EXCELENCIA

Cada fin de semestre, el o la estudiante que tuviera el mejor promedio de su curso (sin abandonos, reprobaciones y aprobaciones con exámenes de mesa) y que sólo le falte aprobar la la Materia de Titulación en un tiempo menor o igual a la duración de su plan de estudios, se titulará por excelencia. Es decir, no necesitará cursar la Materia de Titulación y su nota será cien (100).

PROYECTO DE GRADO

Es un trabajo de investigación aplicada con la complejidad suficiente como para ser abordado en un proyecto de titulación. Tiene como objetivo dar respuesta a un problema de manera práctica, a través del desarrollo de un sistema computacional a nivel de prototipo. Los proyectos de grado no deben efectuarse para solucionar problemas concretos de instituciones, empresas u organismos.

TRABAJO DIRIGIDO

Es un trabajo práctico realizado en instituciones públicas o en organismos sin fines de lucro, con la complejidad suficiente como para ser abordado en un proyecto de titulación. Se trata de desarrollar un sistema computacional, a nivel de diseño, sobre la base de los términos de referencia de la institución. Este trabajo se realiza bajo la supervisión de un guía de la institución u organización y del tutor.

PTAANG

Es una modalidad de titulación, que se originó para viabilizar la titulación de alumnos antiguos no graduados, es decir que no hayan obtenido su título, de acuerdo a las disposiciones aprobadas por órganos de Gobierno Universitario. Considerándose "Alumno Antiguo no Graduado" a aquel que en un plazo mayor o igual a 5 años, no ha cumplido únicamente el requisito académico de titulación. El Programa De Titulación Para Alumnos Antiguos No Graduados es autofinanciado con recursos provenientes de la matricula a tiempo de inscribirse y de los derechos de titulación erogados por los postulantes para obtener el Diploma Académico.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Es un trabajo de investigación que cumple con las exigencias del método científico, con el objeto de conocer y dar respuesta a un problema a través de análisis crítico bien fundamentado, planteando alternativas aplicables y/o proponiendo modelos teóricos.



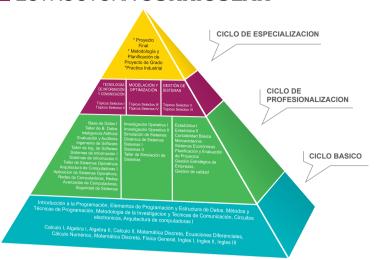
ADSCRIPCIÓN

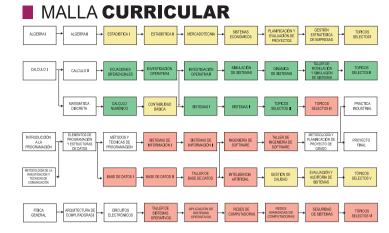
La adscripción consiste en la realización de un trabajo práctico dentro de la Universidad Mayor de San Simón que tenga la complejidad suficiente como para ser abordado en un proyecto de titulación. Los trabajos a realizar deben encontrarse en los ámbitos académicos, de investigación, interacción y/o gestión universitaria. Este trabajo se realiza bajo la supervisión de un guía de la unidad universitaria y del tutor.

Para las carreras de Ingeniería en Informática e Ingeniería de Sistemas, se plantea clasificar esta modalidad en dos: Adscripción a la Cátedra, si las actividades a realizar persiguen fines netamente académicos de investigación enmarcadas en el proceso enseñanza - aprendizaje de las carreras de Informática y Sistemas.

Adscripción, si las actividades a realizar están enmarcadas en el ámbito de la gestión, investigación, interacción o extensión universitaria. En esta modalidad, se debe desarrollar un prototipo del sistema solicitado o un modelo de diseño

■ ESTRUCTURA CURRICULAR





LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

SITIOS WEB DE INTERÉS

http://www.cs.umss.edu.bo
http://www.fcyt.umss.edu.bo
http://sagaa.fcyt.umss.edu.bo
http://admision.fcyt.umss.edu.bo
http://memi.umss.edu.bo
http://enlinea.umss.edu.bo
http://websis.umss.edu.bo
http://yachay.memi.umss.edu.bo
http://ssucbba.org
http://scesi.org
http://facebook.com/isumss
http://facebook.com/ceisumss
http://facebook.com/umss.io
http://umss.io
http://www.umss.edu.bo

scesi

La Sociedad Científica de Estudiantes de Sistemas Informática (SCESI), está conformado por estudiantes de las carreras de Informática y Sistemas, creada con el fin de incentivar y promover la investigación científica en el área de las ciencias de la computación, así mismo con el fin de generar una cultura de investigación, haciendo hincapie en el modelo del conocimiento libre en todos los ámbitos.

{umss.io}

Plataforma de investigación, innovación y desarrollo tecnológico que permitirá a docentes y estudiantes desarrollar proyectos de código abierto orientados al mejoramiento de la calidad académica en la educacción superior. Algunos de los servicios que brinda son: capacitación contínua, provisión de subdominios, administración de correo electrónico institucional, organización de eventos tecnológicos, innovación en la enseñanza de las ciencias de la computación.

AMBIENTE/LABORATORIO	CANTIDAD
Laboratorio de Cómputo	3
Laboratorio de Redes	1
Laboratorio de Desarrollo	1
Laboratorio de Mantenimiento	1
Laboratorio de Virtualización	1
Sala de Servidores	1
Auditorio de uso Múltiple	1
Aula Especializado para Talleres	1

Instalado en el ambiente del Centro de Estudiantes, con el propósito de brindar

entretenimiento y tele-educación, los estudiantes pueden definir la

programación que deseen ver previa coordinación con el encargado de turno

del CE, el televisor también se puede usar para poyectar películas a demanda,

o para realizar trabajos y proyectos para las diferentes materias previa solicitud

MODELACIÓN Y OPTIMIZACIÓN

BENEFICIOS ESTUDIANTILES

SERVICIO DE INTERNET WIFI

El centro de estudiantes para brindar un mejor servicio a la comunidad estudiantil de Ingeniería de Sistemas, tiene instalado un punto de acceso a internet CEIS-WIFI en los ambientes del Centro, el estudiante también puede acceder al servicio de Internet UMSS-WIFI, ambas redes son de acceso libre.

COMEDOR UNIVERSITARIO

El servicio de Comedor Universitario está destinado a estudiantes con buen rendimiento académico y difícil situación económica, en base a una selección realizada mediante un estudio social a cargo de un equipo de trabajadoras sociales.

SERVICIO DE SALUD

Es un Servicio de la DUBE que presta atención médica, odontológica y psicológica a los etudiantes de la UMSS, mediante el Seguro Social Universitario (SSU), bajo la modalidad de seguro de personas naturales sin relación laboral. Ofrece a los estudiantes hospitalización, tratamiento, cirugías y exámenes complementarios de diagnóstico hasta su total restablecimiento.



CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Este servicio es un beneficio disponible para todos los estudiantes de las carreras de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática, las cuentas de correo electrónico tienen el siguiente formato nombre.apellido@ceis.cs.umss.edu.bo, el correo electrónico institucional permite a los beneficiarios acreditar su condición de estudiante a instituciones y empresas que ofrecen beneficios en servicios en línea como ser: Licencias gratuitas de software profesional, descuentos en tiendas virtuales, etc.

JARDÍN INFANTIL

La guardería, está dirigido a estudiantes madres y padres que se vean imposibilitados de cuidar a sus hijos en edades comprendidas entre 1 a 5 años, para facilitar sus normal desenvolvimiento de sus actividades académicas,

RECAS IDH

Los estudiantes pueden beneficiarse de las becas presentandose a las convocatorias, cumpliendo previos requisitos , donde también influye el rendimiento académico y la situación económica del interesado, estas becas son: Beca Tabajo, Beca Deporte, Beca Cultura, Beca Vivienda o Albergue, Beca Internado Rotatorio (Área de Salud), Beca Flahoración de Tesis

SERVICIO TV CABLE

CARNET UNIVERSITARIO

Es un documento que permite acreditarse como estudiante de la UMSS y acceder a las bibliotecas de la Universidad, el carnet es gratuito, en caso de extravío se puede renovar con un costo de Bs. 32.- que se cancelan en caja de la UMSS, los requisitos para obtener este documento son:

- 1. Ser alumno regular, legalmente inscrito en alguna materia
- 2. Fotocopia de la matrícula de la gestión vigente
- 3. Fotocopia de la cédula de identidad

Todos los requisitos ser presentados en las oficinas de la DUBE, en el 3er. piso del edificio Multiacdémico ubicado en el paseo autonómico según el calendario de carnetización definido por la DUBE.

Edición, diseño, producción y distribución realizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería de Sistemas (CEIS UMSS), con propósitos informativos, el material es de distribución gratuita, también disponible en formato digital.



GESTIÓN DE SISTEMAS

222 167 61/168 230 172 48.1º